

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 30 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:23 horas del día 25.09.2025, se reúne en el Salón del Concejo Municipal, con los siguientes integrantes:

Sr. José Parraguez Urrea
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Emilio Araya Azúa
Sra. Sandra Quezada Guerrero
Sra. María Eliana Berríos
Srta. Ana María Valenzuela Espinoza

Preside la sesión el Sr. Waldo Valdivia, Alcalde de la Comuna de Requínoa, asisten, Sr. Carlos Arriagada, Administrador Municipal, Sr. Felipe Murillo, Director Jurídico, Sr. Diego Morales, SECPLA, Sr. Mario Mena, Director Control, Sra. Shirley Ríos, Jefa de Gabinete, Sra. Leyla González Espinoza, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo.

La presente, sesión es transmitida de manera online a través de la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, quedando posteriormente a resguardo en el canal de YouTube del municipio, dando cumplimiento con esto a lo estipulado en las modificaciones realizadas al artículo 84 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tabla de Reunión:

- Aprobación de Acta
 - Sesión Ordinaria N°29
- Correspondencia Recibida
- Actualización Reglamento COSOC
- Modificación Presupuestaria N°03/2025 - Departamento de Salud
- Licitación Contratación de Seguros para Bienes Muebles, Inmuebles y Vehículos de la I. Municipalidad de Requínoa.
- Comodato Villa Los Cristales
- Varios

Punto de Tabla

Aprobación de Actas

- Sesión Ordinaria N°29 – Es aprobada por unanimidad



Punto de Tabla
Correspondencia Recibida

1. Srta. Carolina Sepúlveda, Coordinadora Administrativa Departamento de Educación, remite al Concejo Municipal ejemplares del Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal (PADEM) año 2026.
2. Informa que fue remitida respuesta de la Jefa de Gabinete a requerimiento de la Concejala María Eliana Berríos, se indica que no dará pública lectura atendiendo a que el documento "guarda cierta información que tiene que ser reservada"

La Concejala Berríos, indica que la presentación tuvo lugar por acuerdo que se tomó en reunión privada, donde se definió gestionar a fin de poder contar con la presencia de la Escuadrilla de Alta Acrobacia "Halcones" de la FACH en la comuna. "Lamento mucho que la gestión no se haya hecho en el período correcto" y requiere que situaciones como la acontecida no se repitan.

El Sr. Alcalde se suma a lo expuesto señalando que ya se conversó con la persona encargada a fin de que situaciones como esta, no se repitan.

3. Mariela Bermúdez Quezada, Directora de Obras Municipales, Directora de Obras Municipales, remite Informe N°21 con planilla estado de avance de ejecución de obras de los permisos de edificación otorgados en el mes de septiembre 2022 y su estado de vigencia conforme a lo establecido en el artículo 1.4.17 de la OGUC, junto a resoluciones respectivas.
4. Gerardo Villanueva, Jefe Departamento de Salud, remite certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales correspondientes al mes de agosto de 2025.
5. El Sr. Alcalde, informa que se han recepcionado a la fecha 13 cartas de alumnos y apoderados del taller municipal de Hockey, quienes entregan su apoyo al entrenador Gustavo Cabezas, quien fue desvinculado, medida que solicitan reconsiderar. Se informa que todas fueron remitidas para conocimiento del Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde, señala que aun cuando la decisión fue tomada por el equipo, está llevando a cabo el debido análisis de la situación planteada, razón por la cual recabará antecedentes y se entrevistará con los afectados.



Punto de Tabla
Actualización Reglamento COSOC

El Sr. Alcalde, señala que la documentación respecto de este punto fue parte de la sesión anterior del Concejo Municipal, instancia en la que se hizo entrega para análisis del Concejo Municipal.

Al no presentarse observaciones, se somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Emilio Araya</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	<i>A</i>
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Propuesta de actualización de reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Requínoa (COSOC)

Punto de Tabla
Modificación Presupuestaria N°03/2025 – Departamento de Salud

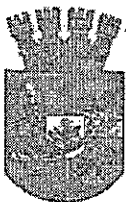
El Sr. Gerardo Villanueva, Jefe Departamento de Salud, presenta este punto, el cual fue previamente analizado en sesión Comisión de Finanzas del Concejo Municipal.

El Concejal José Parraguez, Presidente de la Comisión Finanzas del Concejo Municipal, reporta el trabajo que se realizó en dicha instancia y presenta además los acuerdos a los que se llegó.

Al no presentarse observaciones, se somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Emilio Araya</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	<i>A</i>
Alcalde	A



En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Modificación Presupuestaria N°03/2025 – Departamento de Salud Municipal

Punto de Tabla

Licitación Contratación de Seguros para Bienes Muebles, Inmuebles y Vehículos de la I. Municipalidad de Requínoa.

La Srta. Carolina Azúa, Encargada de Servicios Generales, Dirección de Administración y Finanzas, presenta este punto, señalando que se remitió toda la documentación que considera esta licitación con antelación a esta sesión, sugiriendo adjudicar al único oferente que se presentó a la oferta.

Una vez respondidas las observaciones presentadas, el Sr. Alcalde somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Emilio Araya</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	<i>A</i>
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Adjudicación y suscripción de contrato de Licitación Pública ID 3656-113-LE25 “Contratación de Seguros para Bienes Muebles, Inmuebles y Vehículos de la I. Municipalidad de Requínoa” al oferente Sres. Seguros Generales Suramericana S.A, RUT: 99.017.000-2, por un monto afecto de \$33.652.468 más IVA y un monto exento de \$14.944.432.

Lo anterior desde el día 29 de septiembre de 2025 al 31 de diciembre de 2026.

Punto de Tabla

Comodato Villa Los Cristales

El Sr. Alcalde presenta este punto, indicando que los antecedentes respecto de este punto fueron remitidos con antelación a esta sesión y la redacción considera el plazo de 25 años renovables de manera automática siempre que ninguna de las partes considere lo contrario.



Al no presentarse observaciones, se somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Emilio Araya</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	<i>A</i>
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Contrato Comodato Suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Requínoa y Junta de Vecinos Villa Los Cristales por terreno destinado a equipamiento de la Villa Los Cristales (Ex Villa Esperanza), de la comuna de Requínoa, que tiene una superficie aproximada de 252.3 metros cuadrados y se encuentra inscrito a fojas 2005 vuelta, número 1986, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Rengo, año 2001.

Continuando con la sesión, el Sr. Alcalde sugiere al Concejo Municipal una modificación en la calendarización de sesiones ordinarias correspondientes al mes de octubre, quedando fechadas para los días 02, 16 y 23 de dicho mes.

Prevía votación, se acepta por unanimidad la propuesta.

Dando continuidad a la sesión, tanto el Concejal José Parraguez, Presidente Comisión de Deporte como la Concejala Ana María Valenzuela, Presidenta Comisión de Salud reportan respecto de las sesiones de sus comisiones.

Punto de Tabla Varios

Concejal José Parraguez Urra

1. Solicita informar ante el Concejo Municipal, "la buena noticia a nuestros bomberos", por tanto el Sr. Diego Morales reporta avances que han tenido en estos días dos proyectos de bomberos.
2. Señala respecto de la entrada en vigencia de la Ley "Chao Cables", consulta respecto de las acciones que tomará el municipio al respecto.

El Sr. Alcalde, responde que el Director Jurídico ya había hecho alcance al respecto y hace hincapié en que la complejidad radica en los cables que pertenecen a aquellas empresas que ya no existen como tal y por tanto no



tienen responsables respecto del debido retiro. Considerando este último punto se indica que se deberá postular a un proyecto de retiro de cables, atendiendo el valor que esta gestión considera.

3. Indica que vecinos del sector Villa María, "están bastante molestos", esto ante el rechazo, por cuarta vez, en toma de razón respecto del proyecto alcantarillado que beneficiará al sector.

El Sr. Diego Morales, señala que desde su unidad, se genera el seguimiento permanente al respecto, por tanto ya se encontraba en conocimiento de que efectivamente el convenio ha sido observado por cuarta vez. Informa que se trabajó de inmediato en subsanarlas, razón por la cual serán remitidas hoy a fin de que puedan ser enviadas la próxima semana.

4. Solicita oficiar al Servicio Agrícola Ganadero (SAG) respecto de situación que afecta a los vecinos del sector Pimpinela, quienes han sufrido la pérdida de animales ante "más de un puma" que bajan a cazar en el lugar.
5. Requiere paso de máquina de perfilado de caminos para pasaje Juan Pablo II del sector de El Vaticano.
6. Solicita poda de árboles a fin de no interferir visual de cámara de televigilancia emplazada en "calle Pablo Rubio, al lado afuera del Nadino", esto ante dos denuncias por rayado de automóviles en el lugar.
7. Felicita "a los vecinos de El Esfuerzo y Los Canelos", esto por la recuperación del espacio público, lo que permitió tener celebración comunitaria de Fiestas Patrias.
8. Reitera solicitud de lomos de toro para sector Santa Lucila.
9. Agradece "que se taparon los hoyos grandes, que estaban pronunciados", esto en sector Santa Lucila.
10. Reitera solicitud de emplazamiento de señalética y repintado de paso peatonal para sector Las Rosas.

El Sr. Alcalde, solicita que el Departamento de Tránsito realice una presentación ante el Concejo Municipal, esto a fin de dar a conocer el trabajo que están llevando a cabo respecto de este punto.

11. Solicita instalación de espejos convexos para "la calle Los Paltos con la Avenida Principal ahí en Los Perales y al fondo donde está la copa de agua"



12. Consulta "¿el caso del Juez de Policía Local está resuelto", lo cual es respondido de manera afirmativa por el Sr. Alcalde.
13. Solicita dar prioridad reparación de veredas "en El Esfuerzo, hasta la San Juan"
14. Solicita gravilla para "pasaje camino San Pablo en Chumaquito"

Concejal Emilio Araya Azúa

15. Solicita retiro de "ramas, tierra y escombros" que se encuentran hace meses fuera de la Escuela Suecia en sector Totihue.
16. Reitera solicitud de emplazamiento de tachas y lomos de toro para tramo de Totihue, donde se encuentra la Posta y la Escuela, esto ante alta velocidad a la que transitan camiones.
17. Informa deterioro de caminos del sector Totihue, debido al alto tráfico de camiones.
18. Reitera solicitud de maquinaria limpiar tierra que se emplaza "desde la Plaza de Abra hasta el sector de la curva" y calle San Juan en Villa María.

Atendiendo a la solicitud, el Sr. Alcalde, indica la relevancia de considerar la compra de una máquina retroexcavadora para el municipio, lo cual entregaría mayor disposición sin el costo que este servicio significa.

19. Informa "disco pare" no visible en sector Escuela Campo Lindo de El Abra.
20. Solicita señalética vial, repintado de pasos peatonales para distintos puntos del sector Los Lirios.
21. Requiere mayor fiscalización ante alta velocidad a la que transitan vehículos por Avenida Manuel Rodríguez de Los Lirios.
22. Solicita revisión de luminaria pública en Avenida Manuel Rodríguez de Los Lirios, esto por presentar fallas.
23. Agradece gestión de Jefa de Gabinete respecto a reposición de suministro eléctrico en sector Santa Amalia.
24. Reitera solicitud de señalética, pasos peatonales y resaltos para calle Caupolicán en sector Santa Amalia.



25. Solicita reforzar en conjunto con el Departamento de Comunicaciones, campaña que fomente la inscripción de los vecinos en los servicios de salud comunales.
26. Visibiliza solicitud de Postas, quienes requieren mobiliarios (muebles, sillas), lo cual no ha sido atendido a pesar de haber sido requerido por los canales formales ante el Departamento de Salud.
27. Llama a la comunidad a participar de tradicional romería a la Virgen del Carmen, que se llevará a cabo este domingo en el sector de Totihue.

Concejal Emilio Araya Azúa

28. Solicita reevaluar con vecinos del sector la reapertura del callejón Juan Ramírez, comprometiendo a través del municipio el paso de máquina y gravilla a fin de mantener el camino de la mejor manera para el debido tránsito.
29. Solicita señalética para "cruce Los Portones de Las Mercedes", para la cual solicita oficial a vialidad al respecto.
30. Consulta si el municipio tiene considerada la reparación de baches emplazados en Ruta H-409, desde Los Lirios a Requínoa, vuelta del cerro en El Abra y sector copa de agua en Los Perales.

El Sr. Alcalde, indica que se han estado llevado a cabo trabajos al respecto, sin embargo la cantidad de baches radica en el cumplimiento de la vida útil de la carpeta, razón por la cual se está solicitando audiencia con vialidad de la cual hace la invitación al Concejo Municipal a fin de visibilizar esta y otras problemáticas.

31. Reitera solicitud de mejoramiento de luminaria pública para Villa Francia.
32. Agradece la pronta respuesta de Seguridad Pública y Bomberos ante inundación sufrida por vecino de Villa Francia, lo cual tendrá solución definitiva con obras de desvío de aguas lluvias que se están llevando a cabo.
33. Hace entrega de dos oficios por las siguientes temáticas:
 - Situación preocupante que se da en Lider Express y Jardín Infantil Integra, por distintas incivildades protagonizadas por cuidadores informales de vehículos, lo cual ha tenido repercusión en las ventas del local comercial antes mencionado, así como también en la debida seguridad de los niños y niñas que asisten al jardín.



Lo anterior da urgencia al trabajo de políticas comunales respecto del emplazamiento de parquímetros en la comuna.

34. Solicita citar a Comisión Especial con el Departamento de Comunicaciones a fin de fortalecer las redes comunicacionales del municipio.

Previa votación, se autoriza la instancia, siendo el Concejal Araya quien presida.

Concejala Sandra Quezada Guerrero

35. Complementa solicitud indicando que la materialización de parquímetros en la comuna, radica en que hoy quienes cumplen esta función “no son los idóneos” y no cuentan con autorización para llevarla a cabo y perjudican a la comunidad.
36. Solicita mejoramiento de camino Las Malvinas, esto porque las últimas lluvias provocaron la salida del canal lo que arrasó con la gravilla.
37. Agradece el trabajo de reparación de baches que está llevando a cabo el equipo de obras menores.
38. Solicita retiro de espinos podados por CGE, los cuales se encuentran en camino Totihue, como referencia Fundo Vista El Volcán.

Concejala María Eliana Berríos Bustos

39. Solicita revisión de protocolos de convivencia escolar de los colegios municipalizados por parte de Coordinador y Abogada Oficina Local de la Niñez (OLN).
40. Se suma a solicitud de emplazamiento de parquímetros.
41. Solicita revisión de “estacionamientos exclusivos” en la comuna. El Sr. Alcalde, responde que actualmente no existe en la comuna pago de ningún comercio o particular, respecto de estacionamientos de uso exclusivo.
42. Solicita “análisis de los caminos de nuestra comuna”, esto a fin de facilitar el debido tránsito de la comunidad.
43. Reitera solicitud de limpieza “desde la Escuela Campo Lindo, hacia el norte, hacia Santa Lucila”, solicita que se materialice el emplazamiento de esta “berma pequeña” que ayudaría a resguardar el tránsito de los vecinos del sector.



44. Solicita retiro de ramas desde Escuela Totihue y Pichiguao. Suma a lo indicado que se realice un recorrido por la comuna a fin de observar los puntos en los que se debe poner énfasis en distintas materias.
45. Requiere señalética y "diseño en las calles" y remarcado de pasos peatonales para sector Santa Amalia y Totihue.
46. Reitera solicitud de información, respecto de subvenciones percibidas por cada uno de los establecimientos municipalizados de la comuna.
47. Reitera solicitud de instalación de señalética con nombres de distintos sectores de la comuna.
48. Reitera solicitud de emplazamiento de "letreros" que digan Requínoa en los límites comunales.

El Sr. Diego Morales informa gestión al respecto.

Concejala Ana María Valenzuela

49. Solicita que se dé continuidad a la entrega de folletería y sellos por sector a los vecinos y vecinas que son convocados a las reuniones que está llevado a cabo el Departamento de Salud, en el marco del emplazamiento del nuevo CESFAM.
 50. Informa mal estado y gran cantidad de baches "en el camino que va de Totihue a Pimpinela, frente al sector de Agrosuper". Requiere demás emplazar barrera de contención y luminaria pública en dicho sector.
 51. Solicita reponer disco pare que se encuentra en mal estado, esto en sector descrito en punto anterior.
 52. Informa no funcionamiento de pantallas que advertían zona de escuela en frontis Escuela Suecia de Totihue.
- El Sr. Alcalde, puntualiza que estas son pantallas que marcan límite de velocidad y fueron instaladas por vialidad.
53. Solicita listado de todos los talleres municipales que se imparten actualmente, con horarios y listados de inscripción de cada uno.
 54. Requiere para sector de El Abra, camino a Santa Lucila: instalación de señalética no adelantar, reductores de velocidad y retiro de escombros que se encuentran "bordeando desde la avenida de la plaza de Campo Lindo hacia el camino Santa Lucila"



55. Reitera solicitud de plazos en la asignación de niños al Programa PRI.

56. Solicita información respecto de stock de medicamentos con los que cuenta hoy la farmacia popular y también respecto de aquellos que serán repuestos a la brevedad (están por llegar).

57. Informa preocupación expuesta por vecinos de Villa Jardín, esto respecto a mal estado de árboles, los cuales presentan deterioro importante debido a su antigüedad, también por mal estado de las veredas que se encuentran demasiado levantadas. Por tanto solicita visita inspectiva de la Dirección de Obras o Departamento de Medioambiente, según corresponda.

58. Consulta si el municipio fue notificado ante fiscalización de Contraloría a las Direcciones de Obras Municipales. Solicita información al respecto.

59. Agradece gestiones realizadas por Jefa de Gabinete, respecto de luminaria y alcantarillado de Villa El Abra.

Sin más que tratar y agradeciendo a los presentes, se cierra la sesión siendo las 11:10 horas



LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
PRESIDENTE

WVM//LGE/mjmc
Distribución
- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

